



MJ/GM/N°...517.../2023

Asunción, *OP* de noviembre de 2023

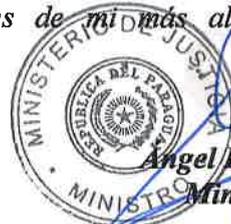
SEÑORA DEFENSORA GENERAL:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento del funcionario **Raúl Alejandro Ayala Doldan**, con Cédula de Identidad Civil N° 4.164.448, para seguir prestando servicios en esta Cartera de Estado, desde el 16 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñara funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-



Angel Barchini
Ministro

A Su Excelencia
Doña MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS, Defensora General
Ministerio de Defensa Pública
E. S D.

Ministerio de la Defensa Pública
Defensoría General
Mesa de Entrada

M.E. N°: 6542

Fecha: 07-NOV-2023 Hora: 10:04

Recibido por: *Seucif*

